

Imprimir

Colombia aún no logra cerrar el largo conflicto armado que hemos vivido en nuestra historia contemporánea, queda la resistencia armada agenciada por el ELN – y las disidencias de las FARC y un archipiélago de mafias que hay que someterlas al Estado de derecho- de esa historia el país se debate entre indiferencias y comprensiones muy limitadas, no se sabe cómo tratar con un ELN, que sigue presente en la vida del país y hay que pensar de manera colectiva y plural, como vamos a lograr un camino de diálogos y negociaciones entre elites de poder, la mayor participación social e institucional que sea posible promover y el ELN, porque allí siguen y nada avizora su derrota, su irrelevancia y muchísimo menos un cambio en su estrategia de persistir en la resistencia armada, lo cual nos sigue retando a trabajar por resolver en una mesa y la construcción de un pacto, no hay otro camino viable, para salir de este pantano de autoritarismos y sangre.

Francisco Galán, ha sido capturado en Medellín, está incurso en un proceso penal –que avanza de manera irregular por que no fue notificado en su inicio- ahora ha regresado a la cárcel, en una situación que puede estar ajustada a la ley, pero es profundamente injusta y arbitraria, porque ha pagado una larga condena de prisión entre 1992 y 2005, por su responsabilidad como rebelde político, participe del ELN, en el cual fue un destacado dirigente y participó de ese proyecto armado con convicción y protagonismo, ese es el pasado, por el cual fue juzgado, sancionado y pagó, eso es historia juzgada.

Francisco Galán entre 2005 y 2007, participó de una mesa de negociaciones como dirigente del ELN y el gobierno del Presidente Uribe, allí tuvo la oportunidad de compartir cara a cara con otros dirigentes del ELN: Nicolás Rodríguez Bautista, su máximo comandante, con Antonio García y con Pablo Beltrán, con ellos trato de abrir camino para la salida negociada, en medio de las dificultades para avanzar les dijo de manera serena y firme que ya no creía en la acción armada y que si este proceso no funcionaba, ya no contarán con él, que daba por finalizada su militancia en el ELN, luego de casi tres décadas de comprometida y firme militancia, al finalizar en el 2007 la mesa con el presidente Uribe, Francisco Galán, igualmente finalizó la militancia de Francisco Galán en el ELN.

Francisco Galán, tenía que comunicarle al país que ya no era integrante del ELN, estaba en

libertad desde inicios de 2007, cuando un juez le comunicó que era hombre libre, con condicionamientos de presentación, pero libre, luego de cumplir una pena de más de treinta años, de los cuales pagó 15 físicos y por trabajo y buen comportamiento logró su libertad, para comunicar su nueva condición de ciudadano plenamente afirmado en esta precaria democracia, lo informó de la manera más clara y contundente, fue al Palacio de Nariño, invitado por el Presidente Álvaro Uribe, en abril del 2008 y lo dijo con todas las letras: “Vengo por invitación del Presidente Álvaro Uribe, a decirle al país que ya no creo en la política con armas, que soy un hombre de paz y cuenten conmigo para lograr una Colombia en paz”, así inició un nuevo capítulo en su vida, como hombre de paz, ciudadano discreto y trabajando por una Colombia en paz y reconciliada.

En julio de 2016, Carlos Velandia -Felipe Torres en su militancia en el ELN- regresaba de Europa, en el aeropuerto El Dorado en Bogotá, fue capturado, tenía una orden de captura, por un proceso penal que se llevaba en un juzgado de Cali, por un secuestro masivo que protagonizó el ELN en el año 2000, en la vía Cali-Buenaventura, lo que se conoce como el secuestro masivo del Kilómetro 18, ese año Francisco Galán y Carlos Velandia estaban recluidos en la Cárcel de máxima seguridad de Itagüí, eran voceros del ELN, para un proceso de paz con el Presidente Pastrana, salieron en varias ocasiones a campamentos del ELN en ese empeño de paz o por asuntos humanitarios y regresaron de manera voluntaria a la cárcel, fueron a Europa y volvieron, fueron a Cuba y Costa Rica y volvieron a la cárcel, eran hombres de palabra, no tenían mando en el ELN, no estaban en los temas de la guerra del ELN, eran voceros de paz, por eso reclamamos su inocencia de los terribles hechos del Kilómetro 18, este proceso penal aún no termina, está próximo a concluir sus alegatos finales en el próximo mes de abril, del cual espero que sean declarados inocentes y se repare este atropello y enorme injusticia.

Francisco Galán había estado libre, porque el Presidente Santos, a él y a Carlos Velandia, que estuvo preso ocho semanas en 2006, les otorgo un estatus especial, que es potestad del Presidente de la Republica: otorgar a personas presas o incursoas en procesos penales, la condición de “Gestor de paz”, figura que está en nuestro ordenamiento jurídico y ha posibilitado a personas comprometidas con este esfuerzo de paz, hacerlo en condición de

Presidente Duque: Francisco Galán y Carlos Velandia son hombres de paz.

libertad, ese ejercicio lo hicieron en libertad Francisco Galán y Carlos Velandia, hasta enero del 2019, cuando su condición de “Gestores de Paz”, fue suspendida luego de la bomba contra la Escuela de Policía General Santander en Bogotá, hechos en lo que por supuesto nada tienen que ver Francisco y Carlos, que están por fuera del ELN, desde hace más de una década.

El Presidente Duque, como lo ha solicitado el Expresidente Álvaro Uribe y el Procurador Fernando Carrillo, al igual que un grupo plural de intelectuales, artistas, líderes políticos, puede restituirles su condiciones de gestores de paz a Francisco Galán y a Carlos Velandia, para que sigan trabajando por su convicción de una Colombia en paz y reconciliada.

Igualmente hay un dirigente del ELN, que de manera discreta y perseverante ha trabajado por un proceso de diálogos y negociaciones, igualmente salió de la cárcel en 2017, luego de 15 años de prisión, él también tenía el estatus de “Gestor de paz”, igualmente se le suspendió y ha regresado a prisión, Juan Carlos, puede ser un puente discreto para volver a una mesa de diálogos y negociaciones, igualmente a Juan Carlos Cuellar, vale la pena Presidente Duque, restituirle su condición de “Gestor de Paz”.

Atizar la confrontación no es el camino, espero que Francisco Galán, Carlos Velandia y Juan Carlos Cuellar, puedan volver a la libertad, para seguir trabajando por cerrar un conflicto que sigue como reto a superar.

Luis Eduardo Celis

Foto tomada de: El Tiempo